

# GACETA PARLAMENTARIA

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS SESIONES DEL CONGRESO  
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

LEGISLATURA 66

PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL  
RESPONSABLE UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 17 de febrero de 2025	No. 36
--------	--	--------

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA  
DEL 18 DE FEBRERO DE 2025

## ÍNDICE

- Proyecto de Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria del 18 de febrero de 2025..... 1
- Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima sesión..... 2
- Dictámenes que serán presentados en la próxima sesión..... 3
- Agenda de Trabajo de Comisiones..... 4

# DIRECTORIO

## JUNTA DE GOBIERNO

Dip. Humberto Armando Prieto Herrera  
Presidente

Dip. Gerardo Peña Flores  
Dip. Eliphaleth Gómez Lozano  
Dip. Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera  
Dip. Juan Carlos Zertuche Romero  
Dip. Mercedes del Carmen Guillén Vicente

## DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA LEGISLATURA 66

### GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

Dip. Humberto Armando Prieto Herrera  
Coordinador

Dip. Marcelo Abudiz Ramírez  
Dip. Francisca Castro Armenta  
Dip. Byron Alejandro Eduardo Cavazos Tapia  
Dip. Francisco Adrián Cruz Martínez  
Dip. Claudio Alberto De Leija Hinojosa  
Dip. Guillermina Magaly Deandar Robinson  
Dip. Elvia Eguía Castillo  
Dip. Marco Antonio Gallegos Galván  
Dip. Francisco Hernández Niño  
Dip. Yuriria Iturbe Vázquez  
Dip. Cynthia Elizabeth Jaime Castillo  
Dip. Lucero Deosdady Martínez López  
Dip. Judith Katalyna Méndez Cepeda  
Dip. Alberto Moctezuma Castillo  
Dip. Sergio Arturo Ojeda Castillo  
Dip. Gabriela Regalado Fuentes  
Dip. Eva Araceli Reyes González  
Dip. Úrsula Patricia Salazar Mojica  
Dip. Isidro Jesús Vargas Fernández  
Dip. Armando Javier Zertuche Zuani

### GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Dip. Gerardo Peña Flores  
Coordinador

Dip. Ismael García Cabeza de Vaca  
Dip. Ma del Rosario González Flores  
Dip. Marina Edith Ramírez Andrade  
Dip. Patricia Mireya Saldivar Cano  
Dip. José Abdo Schekaiban Ongay  
Dip. Vicente Javier Verastegui Ostos

### GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

Dip. Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera  
Coordinadora

Dip. Silvia Isabel Chávez Garay  
Dip. Ana Laura Huerta Valdovinos

### FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DEL TRABAJO

Dip. Eliphaleth Gómez Lozano  
Representante

Dip. Víctor Manuel García Fuentes

### FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

Dip. Juan Carlos Zertuche Romero  
Coordinador

Dip. Mayra Benavides Villafranca

### REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Dip. Mercedes del Carmen Guillén Vicente



## **PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA**

### **SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL 18 DE FEBRERO DE 2025**

I. LISTA DE ASISTENCIA.

II. APERTURA DE LA SESIÓN.

III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

IV. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA NÚMERO 37, RELATIVA A LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 11 DE FEBRERO DE 2025.

V. CORRESPONDENCIA.

VI. INICIATIVAS.

VII. DICTÁMENES.

VIII. ASUNTOS GENERALES.

IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

## CORRESPONDENCIA

- De la Diputada Lucero Deosdady Martínez López, Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se expide la Ley para el Reconocimiento y Atención de las Personas LGBTTTI+ para el Estado de Tamaulipas.
- Del Titular del Ejecutivo del Estado, Dr. Américo Villarreal Anaya, Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas.
- Del Diputado Ismael García Cabeza de Vaca, Iniciativa con Punto de Acuerdo para exhortar al Titular del Ejecutivo del Estado de Tamaulipas gestione de manera urgente ante la Federación, los insumos necesarios para el adecuado funcionamiento y atención de la población en el hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria Bicentenario 2010.
- Del Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Tamaulipas y sus Municipios.
- Del Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el inciso d) del artículo 2, de la Ley para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.
- Del Ayuntamiento de Méndez, Tamaulipas, oficio num 0049/23/25, de fecha 5 de enero del presente año, por el que presenta Iniciativa de Decreto mediante la cual solicita autorización para la donación de un terreno de su propiedad a favor del Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas.
- Del Congreso del Estado de Aguascalientes, circular número 29, de fecha 20 de diciembre 2024, por el que comunica la Apertura del Primer de Receso de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

## DICTÁMENES

- 1 Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el párrafo primero del artículo 138 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.
- 2 Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas; de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas; de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas; de la Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres; de la Ley para la Operación y Funcionamiento de Establecimientos de Bebidas Alcohólicas para el Estado de Tamaulipas; y, de la Ley que establece las Bases Normativas en materia de Bandos de Policía y Buen Gobierno para el Estado de Tamaulipas, en materia de prohibición de eventos y espectáculos que promuevan la apología del delito.
- 3 Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman los párrafos primero, y sus fracciones III, VI, VIII y IX, y tercero; y se adicionan la fracción X al párrafo primero y un párrafo tercero, recorriéndose en su orden natural los subsecuentes, al artículo 337 Bis, del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.
- 4 Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman las fracciones VIII y IX, y se adiciona la fracción X, al artículo 337 Bis del Código Penal para el Estado de Tamaulipas, en materia de feminicidio.
- 5 Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el párrafo sexto, incisos a), b) y c), y se adicionan los incisos d) y e), al artículo 276 septies, del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.
- 6 Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, solicita, respetuosamente, a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios COFEPRIS; de la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, para que en el ejercicio de sus atribuciones y con base en criterios científicos, realice una nueva evaluación de las sustancias permitidas para la elaboración de alimentos, cosméticos y medicamentos, y en su caso, ordene su prohibición inmediata, para prevenir mayores afectaciones a la salud de las y los mexicanos.

## AGENDA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES

COMISIONES	FECHA Y HORA	ASUNTOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudios Legislativos Segunda</li> <li>• Puntos Constitucionales</li> </ul>	<p>Lunes 17 de febrero de 2025 <b>14:30 hrs.</b> Sala de Comisiones "Independencia"</p>	<p>Iniciativa de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, y de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, en materia de elección de personas juzgadoras del Poder Judicial.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salud</li> </ul>	<p>Lunes 17 de febrero de 2025 <b>16:00 hrs.</b> Sala de Comisiones "Independencia"</p>	<p>Iniciativa De Decreto que adiciona un segundo párrafo a la fracción I del artículo 38de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gobernación</li> <li>• Patrimonio Estatal y Municipal</li> </ul>	<p>Lunes 17 de febrero de 2025 <b>16:30 hrs.</b> Sala de Comisiones "Independencia"</p>	<p>Iniciativa de Punto de Acuerdo para solicitar al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y a los 43 Ayuntamientos del Estado de Tamaulipas, de acuerdo a sus competencias y atribuciones, informen a esta soberanía sobre las acciones realizadas para el cuidado y rescate de edificios históricos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gobernación</li> <li>• Cultura</li> </ul>	<p>Lunes 17 de febrero de 2025 <b>17:00 hrs.</b> Sala de Comisiones "Independencia"</p>	<p>Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual, con pleno respeto a su esfera de Competencia, se solicita a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión para que dé trámite a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforma la Ley Sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales para instituir el día 16 de junio de cada año, como fecha Cívica Nacional por conmemorarse el aniversario de la batalla de Santa Gertrudis y en reconocimiento de la Heroica ciudad de Camargo por su contribución a la Soberanía Nacional.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Niñez, Adolescencia y Juventud</li> <li>• Igualdad de Género y de la Diversidad</li> </ul>	<p>Martes 18 de febrero de 2025 <b>10:00 hrs.</b> Sala de Comisiones "Independencia"</p>	<p>Iniciativa de Decreto por la que se reforma el artículo 46 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudios Legislativos Primera</li> <li>• Niñez, Adolescencia y Juventud</li> <li>• Asuntos Fronterizos y Migratorios</li> </ul>	<p>Martes 18 de febrero de 2025 <b>10:30 hrs.</b> Sala de Comisiones "Independencia"</p>	<p>Iniciativa de Decreto por el que se reforman las fracciones III y IV del artículo 5 y el artículo 35 de la Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes del Estado de Tamaulipas.</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Estudios Legislativos Primera</b></li> </ul>	<p>Martes 18 de febrero de 2025  <b>11:00 hrs.</b>  Sala de Comisiones  “ Independencia ”</p>	<p>Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 2, fracción VI; 3, fracción VIII; 4, fracciones VI y XVIII; 12, fracción IV; la de nominación del Capítulo X, para quedar como “De los Animales de Monta, Carga, Arrastre, Transporte y Tiro”; 23, fracciones III,VIII y IX; 38, párrafos 1, 5 y 6; 43, párrafo 1; 44, párrafo 3; y 49,fracción II; y se adiciona el artículo 23 Bis, a la Ley de Protección a los Animales para el Estado de Tamaulipas</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Educación</b></li> </ul>	<p>Martes 18 de febrero de 2025  <b>11:00 hrs.</b>  Sala de Comisiones  “ Revolución ”</p>	<p>Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 2, fracción VI; 3, fracción VIII; 4, fracciones VI y XVIII; 12, fracción IV; la de nominación del Capítulo X, para quedar como “De los Animales de Monta, Carga, Arrastre, Transporte y Tiro”; 23, fracciones III,VIII y IX; 38, párrafos 1, 5 y 6; 43, párrafo 1; 44, párrafo 3; y 49,fracción II; y se adiciona el artículo 23 Bis, a la Ley de Protección a los Animales para el Estado de Tamaulipas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Estudios Legislativos Primera</b></li> <li>• <b>Justicia</b></li> </ul>	<p>Martes 18 de febrero de 2025  <b>11:15 hrs.</b>  Sala de Comisiones  “ Independencia ”</p>	<p>Iniciativa de Decreto por el que se reforman las fracciones III y IV del artículo 5 y el artículo 35 de la Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes del Estado de Tamaulipas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Estudios Legislativos Segunda</b></li> <li>• <b>Justicia</b></li> </ul>	<p>Martes 18 de febrero de 2025  <b>11:30 hrs.</b>  Sala de Comisiones  “ Independencia ”</p>	<p>Iniciativa de Decreto mediante el cual se adiciona la fracción XI del artículo 171 Quáter, y se reforma el artículo 337 del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Estudios Legislativos Segunda</b></li> <li>• <b>Recurso Hidráulico</b></li> </ul>	<p>Martes 18 de febrero de 2025  <b>11:45 hrs.</b>  Sala de Comisiones  “ Independencia ”</p>	<p>Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma la fracción XVIII del artículo 18, se reforma la fracción VI y se adiciona la fracción III, recorriéndose en su orden natural las subsecuentes del artículo 176, de la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Asuntos Municipales</b></li> <li>• <b>Trabajo y Previsión Social</b></li> </ul>	<p>Martes 18 de febrero de 2025  <b>Al término de la Sesión Pública Ordinaria.</b>  Sala de Comisiones  “ Independencia ”</p>	<p>Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma la fracción LXVII y adiciona la fracción LXVIII, recorriéndose la subsecuente en su orden natural, del artículo 49 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Innovación, Ciencia y Tecnología</b></li> </ul>	<p>Martes 18 de febrero de 2025  <b>Al término de la reunión de las Comisiones de Asuntos Municipales y de Trabajo y Previsión Social.</b>  Sala de Comisiones  “ Independencia ”</p>	<p>Iniciativa de Decreto mediante el cual se adicionan fracciones al artículo 2 de la Ley de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica en el Estado de Tamaulipas</p>



**Secretaría General**

Mtro. Juan Lorenzo Ochoa García.

**Unidad de Servicios Parlamentarios**

Mtro. Ausencio Cervantes Guerrero.

**Departamento del Registro Parlamentario y Diario de los Debates**

Lic. Katya Michell García Rodríguez.

**Diseño de Portada y Colaboración**

Lic. Rogelio Guevara Castillo.

Tel: (834) 262 07 20

Blvd. Praxedis Balboa No. 3100 Col. Parque Bicentenario C.P. 87083  
Ciudad Victoria, Tamaulipas.